

Santo Domingo, D.N

03 de noviembre del 2021

Señores

Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana

Jose Brea peña No.14

Edificio District Tower, Ensanche Evaristo Morales

Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional

República Dominicana.

**Atención: Sra. Patricia Alcantara
Analista de Cumplimiento**

Referencia: Hecho Relevante.

Distinguidos señores:

Luego de saludarle, Alpha Sociedad de Valores, S. A. Puesto de Bolsa, tiene a bien remitirles a esta Bolsa y Mercado de Valores de la republica Dominicana el siguiente hecho relevante:

Único: Emisión del Informe Trimestral del Representante de la Masa Obligacionista correspondiente al trimestre cerrado al treinta (30) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021) relativo a la sociedad **ALPHA SOCIEDAD DE VALORES, S.A., Puesto de Bolsa**, correspondiente al programa de emisiones SIVEM-136.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Atentamente,

Luis Garcia Albizu
Gerente de Cumplimiento.

INFORME TRIMESTRAL

Período: julio - septiembre 2021



Representante de Masa de Obligacionistas
Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini
Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1



Emisor: Alpha Sociedad de Valores, S.A. Puesto de Bolsa

Número de Registro SIMV como Emisor: SIVEV-040
Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM - 136**
Registro Nacional de Contribuyente 1-30-53836-2

Dirección: Ángel Severo Cabral No. 7, Ensanche Julieta, Santo Domingo, R.D.

CONTENIDO

1.- La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.	4
2.- Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.....	5
3.- Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.	5
4.- Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.	5
5.- Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.	6
6.- Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.	6
7.- Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.	6
8.- La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.	7
9.- Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.	8
10.- Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.	8
11.- Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.....	8
12.- Monto total de la emisión que ha sido colocado.....	10
13.- Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.....	10
14.- Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.	10
15.- Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.....	10
16.- Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.	11
17.- Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).	11
18.- Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.....	11
19.- Modificaciones al Contrato de Emisión.....	11
20.- La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.....	11

21.- Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.	12
22.- Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el emisor.....	12
23.- Otros.....	12

INFORME

**A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS CORPORATIVOS DE
ALPHA SOCIEDAD DE VALORES, S.A. PUESTO DE BOLSA**

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA
REPUBLICA DOMINICANA (SIMV)**

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

1.- La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.

Alpha Sociedad de Valores, S.A. Puesto de Bolsa (Emisor), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas, que tiene como objeto principal la intermediación de valores, así como cualesquiera otras operaciones compatibles con la actividad de intermediación en el mercado de valores.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisiones de Bonos Corporativos, por un valor total de mil millones de pesos dominicanos (RD\$1,000,000,000.00), está compuesto por una Primera y Única emisión. Esta decisión fue aprobada en la Asamblea General Extraordinaria de Alpha Sociedad de Valores, S.A. Puesto de Bolsa, en fecha 18 de octubre del 2019, mediante la Única resolución del Superintendente del Mercado de Valores, de fecha 19 de diciembre del año 2019.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom., bajo el **No SIVEM-136**.

2.- Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.

El presente programa de emisiones no cuenta con garantías específicas, es sólo una acreencia quirografaria la que lo respalda. El tenedor posee prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

3.- Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente programa de emisiones no requiere de administrador extraordinario.

4.- Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

5.- Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.

El programa de emisiones tendrá una tasa de interés **fija** anual, pagaderas **trimestralmente**, según se determina en los prospectos y avisos de colocación primaria de cada emisión.

Sobre la validación de los pagos de intereses, pudimos observar:

- El uso correcto de la base de cálculo establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al período estipulado en el prospecto de emisión y aviso de colocación, y
- Que se pagó en la fecha establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.

6.- Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.

No existe para la **Primera y Única** emisión, opción de procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, según fue establecido en el Prospecto de Colocación y Aviso de Colocación Primaria. El Emisor no tendrá derecho a pagar en forma anticipada el monto colocado en estas emisiones.

7.- Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.

Los fondos recaudados para esta **Primera y Única** emisión serán utilizados para la adquisición de los siguientes títulos valores:

- Adquisición de títulos Valores de Oferta Pública de renta fija (representativos de deuda) y/o variable (representativos de capital) autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores;

SIVEM-136 Alpha Soc. Valores/ 05 de noviembre 2021, Inf. Repr. Oblig. septiembre 2021

- Adquisición de Bonos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana.
- Adquisición de títulos Valores emitidos por el Gobierno Central a través del Ministerio de Hacienda.

Se pudo observar que los fondos fueron canalizados en su totalidad como se establece en el prospecto de colocación.

Los fondos recaudados de esta emisión fueron utilizados para la adquisición de los siguientes títulos valores:

Fecha Valor	No. Referencia	Título	Contraparte	Valor Facial	Valor Transado	Fondos Usados	Rendimiento
09-oct-20	696	LETRAS BCRD 0.0% 21-MAY-2021	BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICA	533,000,000	512,281,076.47	272,935,000.00	6.50%
14-oct-20	29943	MHRD 15.95% 04-JUN-21	BANCO MULTIPLE CARIBE INTERNACIONAL	178,600,000	200,069,254.20	200,069,254.20	5.75%
19-oct-20	28164	NOTAS BCRD 9.50% 05-ENE-2023	ASOCIACION LA VEGA REAL DE AHORROS Y PRESTAMOS	97,250,000	101,400,000.87	17,501,539.00	8.71%
22-oct-20	30163	MHRD 11.50% 11-ENE-2034	BANCO RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA	175,000,000	208,968,442.90	208,968,442.90	9.34%
22-oct-20	30164	MHRD 12.00% 05-MAR-2032	BANCO RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA	250,000,000	300,525,763.70	300,525,763.70	9.30%
TOTAL DOP						1,000,000,000	
Notas:							
El monto total del trade con No. de referencia 696 fue de RD\$512,281,076.47, solo se usaron fondos provenientes de la emisión como completo.							
El monto total del trade con No. de referencia 28164 fue de RD\$101,400,000.87, solo se usaron fondos provenientes de la emisión como completo.							

8.- La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente de custodia y pago del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de los bonos corporativos.

Revisamos el prospecto, el contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos corporativos en circulación se componen de la siguiente manera:

Primera y Única Emisión: 1,000,000,000 de bonos corporativos, con valor unitario de un peso dominicano (RD\$1.00), equivalente a mil millones de pesos dominicanos 00/100 (RD\$1000,000,000.00).

Tasa de interés fija:	9.00% anual
Frecuencia del pago:	trimestral
Fecha de emisión:	05 de octubre 2020
Fecha vencimiento:	05 de octubre 2025

9.- Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

Ver anexo.

10.- Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.

De acuerdo con el prospecto de colocación, el presente programa de emisiones no compromete los límites de endeudamiento del Emisor.

11.- Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Anualmente:

- | | |
|-------------------------------------|-------------------|
| 1.- Balance general auditado, | 31 diciembre 2020 |
| 2.- Estado de resultados auditados, | 31 diciembre 2020 |

3.- Estado de cambio en el patrimonio auditado,	31 diciembre 2020
4.- Estado de flujo de efectivo auditado,	31 diciembre 2020
5.- Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los estados financieros auditados,	31 diciembre 2020

Semestralmente:

Solo se Presenta el primer semestre del año.

1.- Balance general resumido,	junio 2021
2.- Estado de resultados resumido,	junio 2021
3.- Balance general detallado (Balance de comprobación)	junio 2021
4.- Estado de resultados detallado (Balance de comprobación)	junio 2021
5.- Estado de cambio en el patrimonio	junio 2021
6.- Estado de flujo de efectivo	junio 2021

Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:

1.- Balance general intermedio	septiembre 2021
2.- Estado de resultados intermedio	septiembre 2021
3.- Estado de flujo de efectivo intermedio	septiembre 2021
4.- Estado de cambios en el patrimonio	septiembre 2021

Mensualmente:

- | | |
|---|-----------------|
| 1.- Balance general resumido, | septiembre 2021 |
| 2.- Estado de resultados resumido, | septiembre 2021 |
| 3.- Balance general detallado
(Balance de comprobación) | septiembre 2021 |
| 4.- Estado de resultados detallado
(Balance de comprobación) | septiembre 2021 |

Diario

Balance general y estado de resultado detallado (Balanza de comprobación)
- Diariamente a través de Plataforma Seri.

12.- Monto total de la emisión que ha sido colocado.

El monto total emitido y en circulación de esta emisión es de mil millones de pesos con 00/00 **(RD\$1,000,000,000.00)**.

13.- Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

14.- Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

15.- Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante,

como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.

No ha habido en el trimestre en cuestión, colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales.

16.- Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.

No ha habido en el trimestre en cuestión procesos de reestructuración societaria del Emisor.

17.- Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).

No tenemos conocimiento de ninguna actividad, dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer su funcionamiento, tales como paros de labores, desastres naturales, riesgos de continuidad del negocio, huelgas, entre otros.

18.- Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que le afecte. Tampoco ello se desprende de la información general que manejamos en nuestro carácter de Representante de la Masa de Obligacionistas.

19.- Modificaciones al Contrato de Emisión.

Para este trimestre no hubo modificaciones al contrato de emisión.

20.- La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiere alterar, de alguna forma las operaciones del Emisor.

21.- Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

Para este trimestre no se realizaron cambios significativos en la estructura administrativa que pudieran entorpecer las operaciones del Emisor.

22.- Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el emisor.

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o morales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.

23.- Otros.

1. El informe del Comisario que tenemos correspondiente al periodo cortado al **31 de diciembre del 2020** establece que los estados financieros son razonables y que la compañía ha tenido un buen desempeño en el manejo de sus operaciones y finanzas.
2. El Dictamen de los Estados Financieros Auditados al **31 de diciembre del 2020** sin salvedades.
3. **Impacto de la Pandemia COVID-19 en la situación financiera y desempeño del Puesto de Bolsa, la posición financiera y los flujos de efectivo:**

Todo se ha mantenido bajo control, con una estrategia orientada a seguir dando servicio continuo de manera remota, no se espera que impacte de manera significativa.

A la fecha, no se ha experimentado descensos en la demanda de servicios ni se prevé un efecto significativo por COVID-19 en nuestro sector. Las inyecciones de liquidez del Banco central de la República Dominicana están ayudando en este sentido, actualmente la compañía funciona con la estructura necesaria y no prevé tomar medidas de suspensión ni reducción personal. La transición al teletrabajo se ha hecho de manera eficiente y sin discontinuidad ni en el servicio, ni en las relaciones laborales.

La cartera propia ha proporcionado buenos resultados durante el primer año de pandemia y se mantienen altos niveles de prudencia tanto en riesgo de mercado como en los niveles de liquidez de los activos en que se invierten.

4. Asamblea General Ordinaria Anual.

Celebrada en fecha 10 de mayo 2021.

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de Masa de Obligacionistas

	Jul. 2021	Oct. 2021
Solvencia	A-	A-
Perspectivas	Estable	Estable

* Detalle de clasificaciones en Anexo.

RESUMEN FINANCIERO

En millones de pesos cada período

	Dic. 19 ⁽¹⁾	Dic. 20 ⁽¹⁾	Sep. 21
Activos totales	12.009	17.165	18.497
Pasivos totales	9.583	14.112	14.780
Capital y reservas	1.080	990	990
Patrimonio	2.425	3.053	3.717
Resultado operacional bruto	764	1.009	1.743
Gastos de adminis. y comer.	324	381	324
Resultado operacional neto	440	628	1.419
Utilidad neta	523	1.020	1.295

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) al 15 de octubre de 2021, a menos que se indique otra cosa. (1) Estados Financieros auditados.

INDICADORES RELEVANTES

	Dic. 19	Dic. 20	Sep. 21
Resultado operacional bruto / Activos ⁽²⁾	7,8%	6,9%	13,0%
Gastos de adminis. y comer. / Activos ⁽²⁾	3,3%	2,6%	2,4%
Utilidad neta / Patrimonio	21,6%	33,4%	46,4%
Utilidad neta / Activos ⁽²⁾	5,3%	7,0%	9,7%

(1) Indicadores sobre activos totales promedio, que consideran el promedio entre el periodo analizado y el anterior; (2) Indicadores a septiembre de 2021 se presentan anualizados.

RESPALDO PATRIMONIAL

	Dic. 19	Dic. 20	Sep. 21
Patrimonio / Activos totales	20,2%	17,8%	20,1%
Pasivos totales / Capital y reservas	8,9 vc	14,3 vc	14,9 vc
Pasivos totales / Patrimonio	4,0 vc	4,6 vc	4,0 vc
Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo Primaño (Nivel I) ⁽¹⁾	1,0 vc	0,4 vc	0,6 vc
Índice de Apalancamiento ⁽¹⁾	20,5%	17,6%	20,1%

(1) Indicadores normativos.

PERFIL CREDITICIO INDIVIDUAL

Principales Factores Evaluados	Débil	Moderao	Adecuado	Fuerte	Muy Fuerte
Perfil de negocios					
Capacidad de generación					
Respaldo patrimonial					
Perfil de riesgos					
Fondeo y liquidez					

OTROS FACTORES

La calificación no considera otros factores adicionales al Perfil Crediticio Individual.

Analista: **Andrea Gutiérrez Brunet**
andrea.gutierrez@feller-rate.com

FUNDAMENTOS

La calificación de Alpha Sociedad de Valores S.A., Puesto de Bolsa (Alpha) se sustenta en una adecuada capacidad de generación y respaldo patrimonial, que se acompañan de un adecuado perfil de riesgo y fondeo y liquidez, y un moderado perfil de negocios.

Alpha es parte del Grupo Mercado Electrónico (GME), que cuenta con una larga trayectoria en el negocio de transacciones electrónicas e información financiera, a través de Mercado Electrónico Dominicano (MED). Su principal accionista está relacionado a un grupo agroindustrial de trayectoria en el país.

El puesto de bolsa ofrece productos y servicios de intermediación de títulos valores, mutuos y otros productos estructurados, para clientes retail e institucionales, denominados Alpha FWD, Alpha Mutuo, Alpha Plus y Alpha Margen. Además, los servicios ofrecidos incluyen el diseño de portafolios de inversión, servicios de finanzas corporativas y asesoría en la estructuración y emisión de deuda.

Alpha es un actor de tamaño relevante en la industria de puestos de bolsa. A septiembre de 2021, la entidad era la más grande en términos de patrimonio, con una participación de 17,7%. Al mismo tiempo, exhibía una cuota de mercado de 18,7% y 14,4% en términos de resultados y activos totales, respectivamente (segundo y tercer lugar en el ranking).

El plan estratégico del puesto de bolsa busca consolidar su posicionamiento como líder de la industria. Al mismo tiempo, la compañía continúa avanzando en su transformación digital centrada en los clientes y en la generación de nuevas capacidades. Con ello, espera incrementar los clientes activos con el objetivo de sostener un retorno sobre patrimonio del 18%; además, la administración busca aumentar la productividad comercial mediante la implementación de nuevas herramientas tecnológicas, lo que implicará una mejora en los indicadores de eficiencia.

Los ingresos de Alpha provienen, mayormente, de los resultados de la cartera de inversiones, acorde con las operaciones que efectúa y en línea con lo observado en la industria. Dado esto, los resultados del portafolio de inversiones pueden mostrar variaciones debido a la sensibilidad a variables macroeconómicas, lo que genera volatilidades en los resultados de última línea. Al cierre del tercer trimestre de 2021, el índice de utilidad neta anualizada sobre activos totales promedio se situaba en rangos de 9,7% (7,0% a diciembre de 2020), acorde con el importante aumento en el resultado operacional bruto.

El endeudamiento del puesto de bolsa es adecuado para el negocio, aunque se evidencian algunas variaciones relacionadas a la expansión de las actividades. A septiembre de 2021, el índice de pasivos totales sobre patrimonio fue de 4,0 veces, inferior al registrado al cierre de 2020 (4,6 veces). En cuanto a los límites normativos, al tercer trimestre de 2021, la entidad mantenía un índice de patrimonio y garantías de riesgo primaño (Nivel I) de 0,6 veces y un indicador de apalancamiento, medido como patrimonio contable a activos de 20,1%, exhibiendo amplia holgura con los mínimos normativos (0,155 veces y 8%, respectivamente).

Alpha tiene una estructura de financiamiento más diversificada que el promedio de la industria de puestos de bolsa, reflejando la estrategia de incrementar los negocios con clientes a fin de aumentar la atomización del fondeo y dar mayor estabilidad a las operaciones. A septiembre de 2021, los pasivos de la entidad estaban compuestos en un 68,9% por pasivos financieros a valor razonable, un 15,2% por bancos e instituciones financieras, un 9,7% por emisiones de bonos, 5,5% por otras operaciones, las que consideran los instrumentos financieros derivados a valor razonable y las obligaciones por financiamiento a costo amortizado, entre ellas el producto Alpha Forward; mientras que un 0,7% eran otros pasivos.

PERSPECTIVAS: ESTABLES

Las perspectivas “Estables” de Alpha incorporan una consolidada presencia en la industria de puestos de bolsa, junto a una adecuada capacidad de generación de resultados y respaldo patrimonial.

La situación económica actual, derivada de la pandemia por Covid-19, conlleva a una mayor volatilidad en los mercados, lo que podría tener efectos en los portafolios de inversión del puesto de bolsa. La adecuada gestión de liquidez de Alpha y sus fortalezas relativas constituyen un soporte relevante para su actividad.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACION

FORTALEZAS

- Pertenece al Grupo Mercado Electrónico, con amplia trayectoria en el mercado local.
- Actor de tamaño relevante en la industria de puestos de bolsa.
- Adecuados niveles de rentabilidad.
- Buen nivel de respaldo patrimonial.

RIESGOS

- Actividad concentrada en inversiones e intermediación, propia de la industria.
- Exposición a ciclos económicos y a la volatilidad natural del mercado.
- Entorno económico aún con alta incertidumbre.

	Oct. 2019	Nov. 2019	Ene. 2020	Abr. 2020	Jul. 2020	Oct. 2020	Dic. 2020	Ene. 2021	Abr. 2021	Jul. 2021	Oct. 2021
Solvencia ⁽¹⁾	A-										
Perspectivas	Estables										
Bonos Corporativos ⁽²⁾	A-										

Calificaciones de riesgo otorgadas en escala nacional de República Dominicana. (1) Estas calificaciones no suponen preferencias de ningún tipo. En caso de existir privilegios, como aquellos establecidos en el artículo 63 de la Ley Monetaria y Financiera, los instrumentos que no adquieran dicha condición se considerarán subordinados. (2) Incluye los siguientes instrumentos cuyos números de registro son: i) SIVEM-119 aprobado el 11 de abril de 2018; ii) SIVEM-136 aprobado el 19 de diciembre de 2019; y iii) SIVEM-146 aprobado el 30 de junio de 2021.

Las calificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia del Mercado de Valores o a la Superintendencia de Bancos y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las calificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.